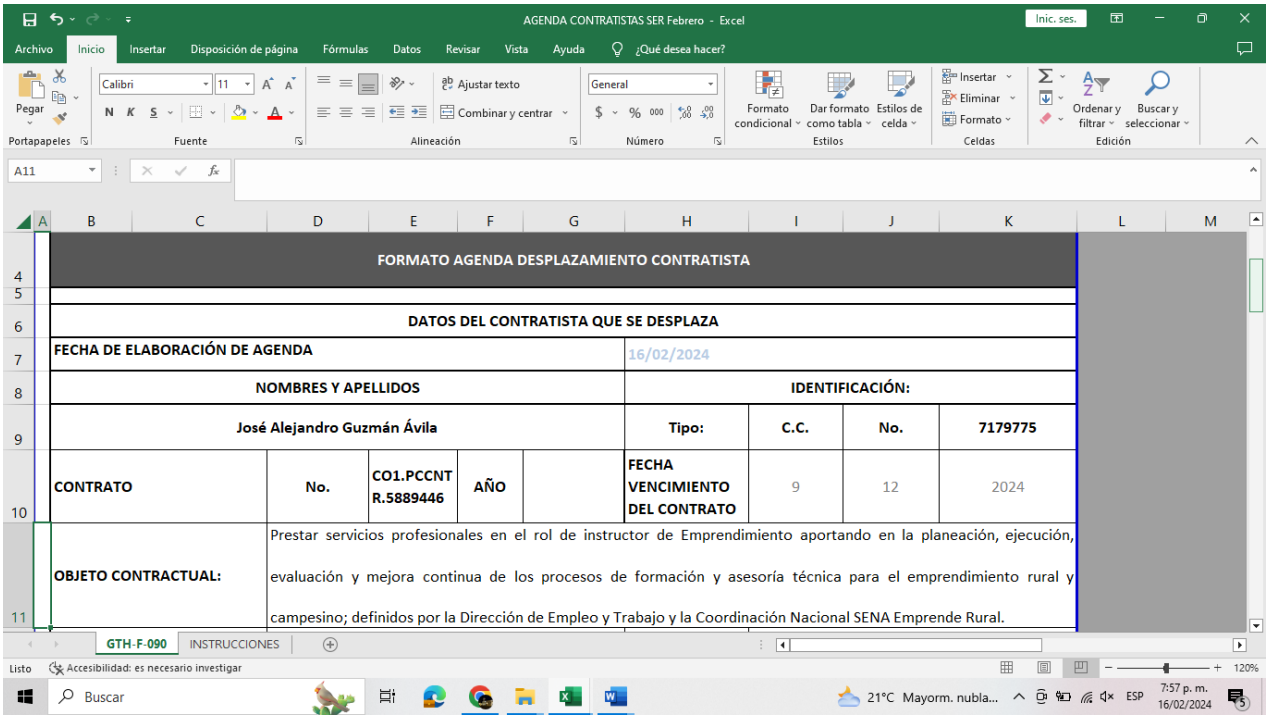
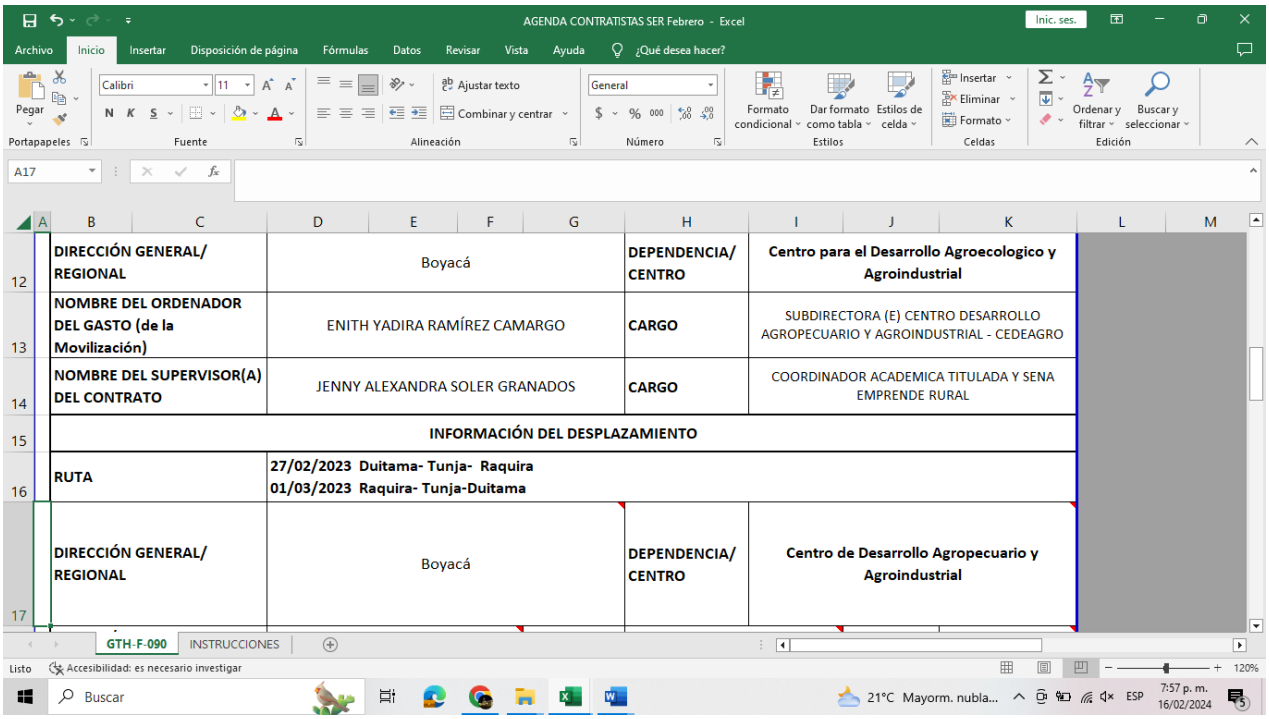
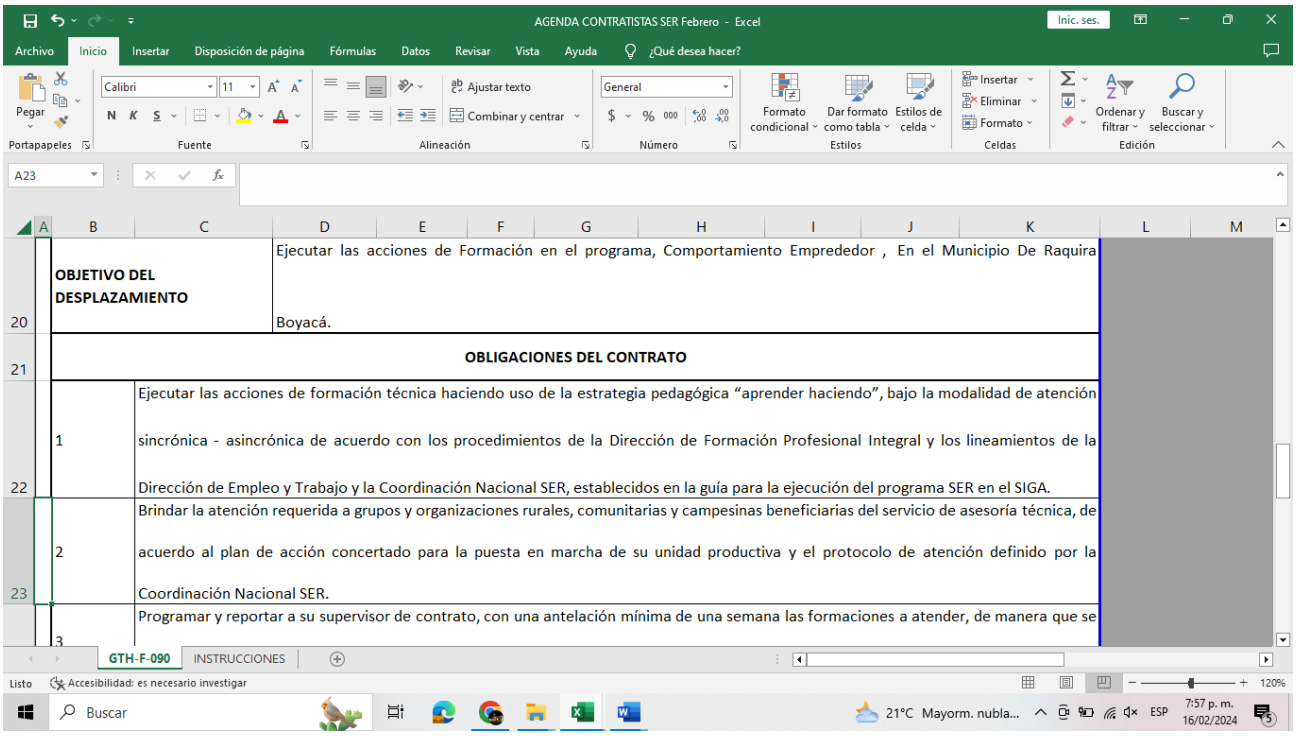
Agenda desplazamiento febrero

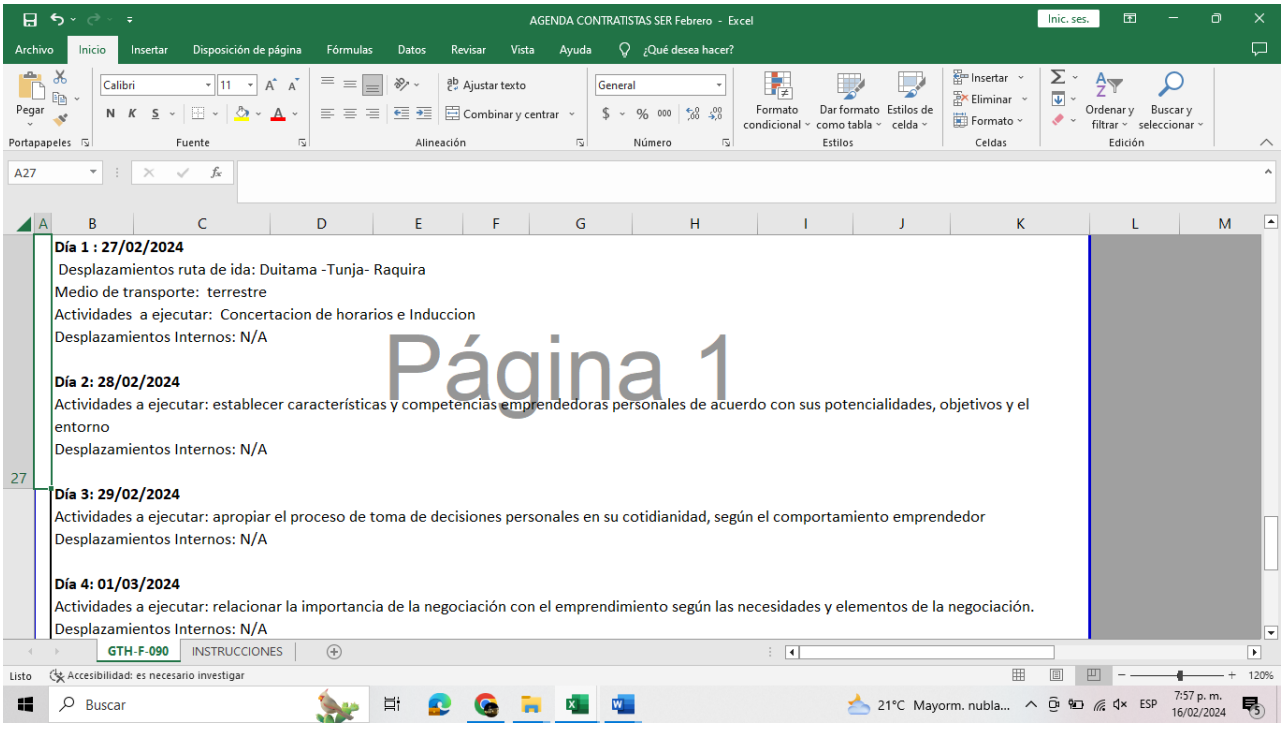


	FORMATO AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA									
	DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA									
	FECHA DE ELABORACIÓN DE AGENDA					16/02/2024				
	NOMBRES Y APELLIDOS					**IDENTIFICACIÓN:**				
	José Alejandro Guzmán Ávila					**Tipo:**	**C.C.**	**No.**	**7179775**	
	CONTRATO	**No.**	**CO1.PCCNTR.5889446**	**AÑO**		**FECHA VENCIMIENTO DEL CONTRATO**	9	12	2024	
	OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar servicios profesionales en el rol de instructor de Emprendimiento aportando en la planeación, ejecución, evaluación y mejora continua de los procesos de formación y asesoría técnica para el emprendimiento rural y campesino; definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SENA Emprende Rural.								

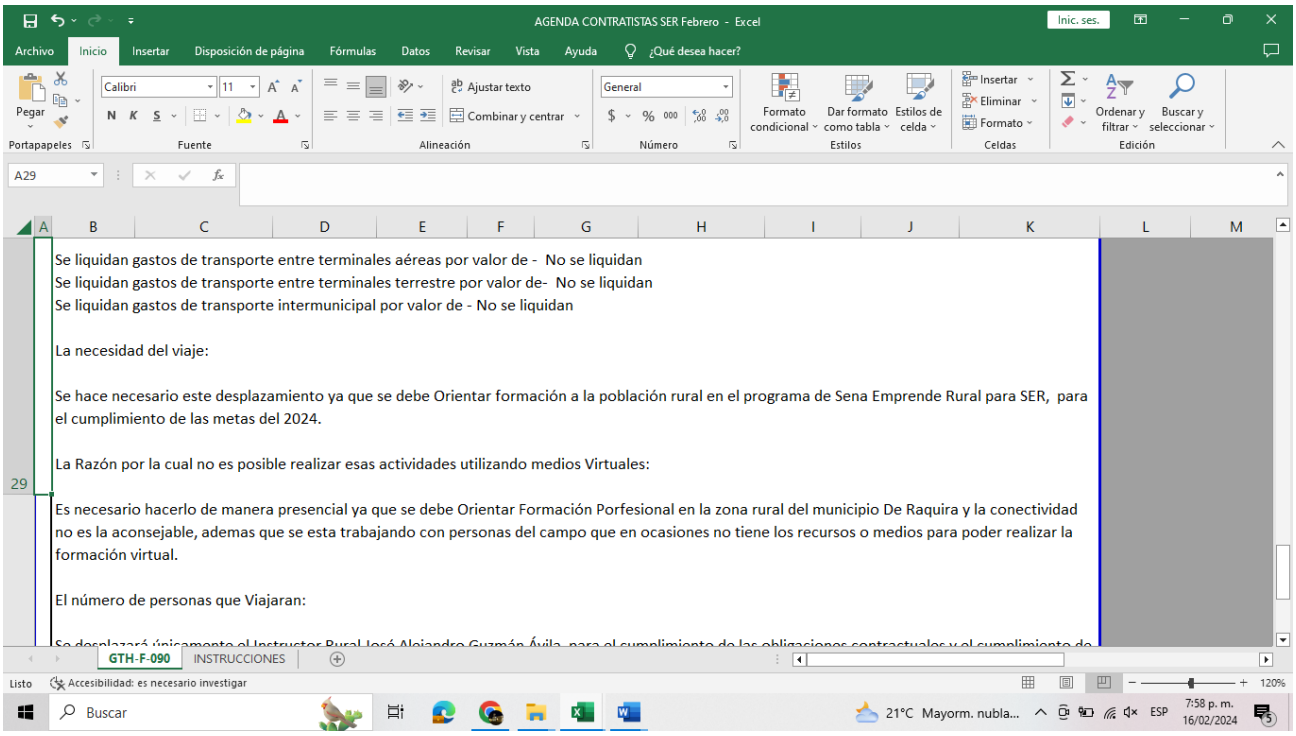


DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Boyacá	**DEPENDENCIA/ CENTRO**	**Centro para el Desarrollo Agroecologico y Agroindustrial**	
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO (de la Movilización)	ENITH YADIRA RAMÍREZ CAMARGO	**CARGO**	SUBDIRECTORA (E) CENTRO DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL - CEDEAGRO	
NOMBRE DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO	JENNY ALEXANDRA SOLER GRANADOS	**CARGO**	COORDINADOR ACADEMICA TITULADA Y SENA EMPRENDE RURAL	
INFORMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO				
RUTA	**27/02/2023 Duitama- Tunja- Raquira** **01/03/2023 Raquira- Tunja-Duitama**			
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Boyacá	**DEPENDENCIA/ CENTRO**	**Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial**	


AGENDA CONTRATISTAS SER Febrero - Excel
Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda ¿Qué desea hacer?
A23
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO
Ejecutar las acciones de Formación en el programa, Comportamiento Emprededor , En el Municipio De Raquira Boyacá.
OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1 Ejecutar las acciones de formación técnica haciendo uso de la estrategia pedagógica “aprender haciendo”, bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SER, establecidos en la guía para la ejecución del programa SER en el SIGA.
2 Brindar la atención requerida a grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas beneficiarias del servicio de asesoría técnica, de acuerdo al plan de acción concertado para la puesta en marcha de su unidad productiva y el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional SER.
3 Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se
GTH-F-090 INSTRUCCIONES
Listo Accesibilidad: es necesario investigar
Buscar
21°C Mayorm. nubla...
7:57 p. m. 16/02/2024


AGENDA CONTRATISTAS SER Febrero - Excel
Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda ¿Qué desea hacer?
A27
Día 1 : 27/02/2024
Desplazamientos ruta de ida: Duitama -Tunja- Raquira
Medio de transporte: terrestre
Actividades a ejecutar: Concertacion de horarios e Induccion
Desplazamientos Internos: N/A
Día 2: 28/02/2024
Actividades a ejecutar: establecer características y competencias emprendedoras personales de acuerdo con sus potencialidades, objetivos y el entorno
Desplazamientos Internos: N/A
Día 3: 29/02/2024
Actividades a ejecutar: apropiar el proceso de toma de decisiones personales en su cotidianidad, según el comportamiento emprendedor
Desplazamientos Internos: N/A
Día 4: 01/03/2024
Actividades a ejecutar: relacionar la importancia de la negociación con el emprendimiento según las necesidades y elementos de la negociación.
Desplazamientos Internos: N/A
GTH-F-090 INSTRUCCIONES
Listo Accesibilidad: es necesario investigar
Buscar
21°C Mayorm. nubla...
7:57 p. m. 16/02/2024

Página 1



Se liquidan gastos de transporte entre terminales aéreas por valor de - No se liquidan
Se liquidan gastos de transporte entre terminales terrestre por valor de- No se liquidan
Se liquidan gastos de transporte intermunicipal por valor de - No se liquidan

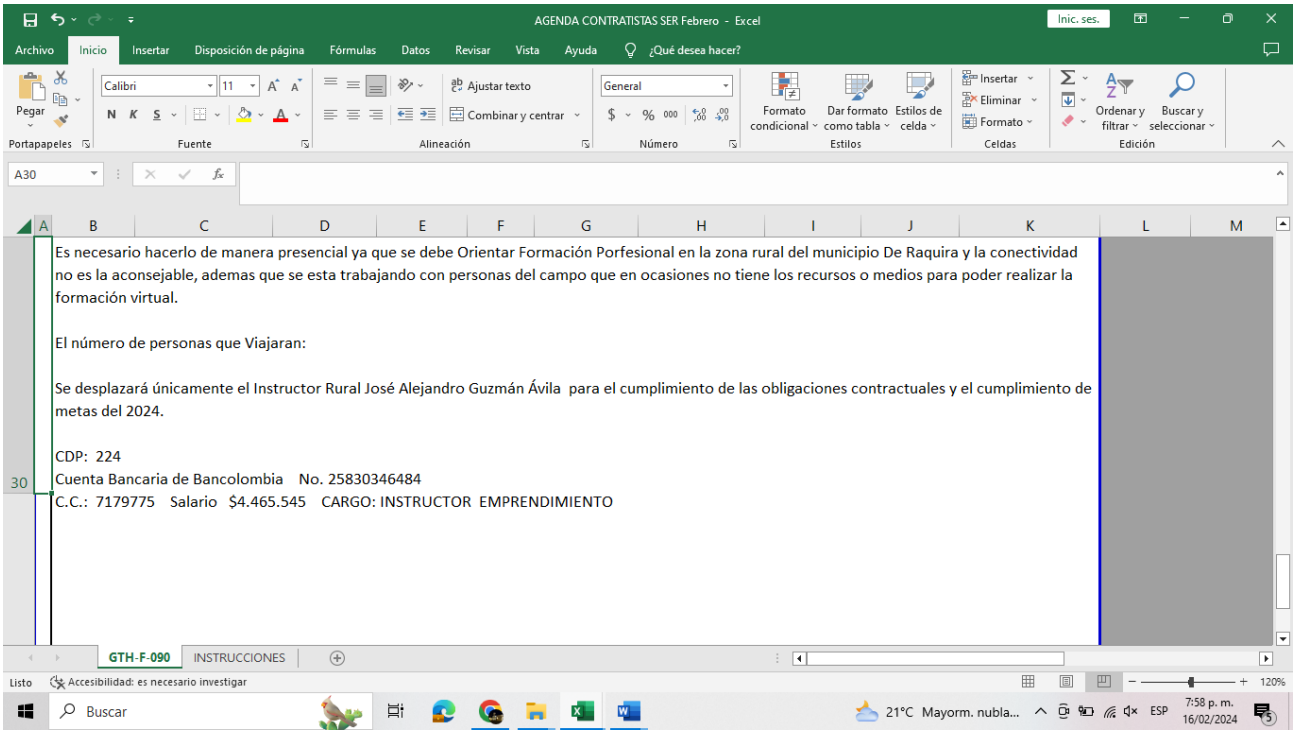
La necesidad del viaje:

Se hace necesario este desplazamiento ya que se debe Orientar formación a la población rural en el programa de Sena Emprende Rural para SER, para el cumplimiento de las metas del 2024.

La Razón por la cual no es posible realizar esas actividades utilizando medios Virtuales:

Es necesario hacerlo de manera presencial ya que se debe Orientar Formación Porfesional en la zona rural del municipio De Raquira y la conectividad no es la aconsejable, ademas que se esta trabajando con personas del campo que en ocasiones no tiene los recursos o medios para poder realizar la formación virtual.

El número de personas que Viajaran:



Es necesario hacerlo de manera presencial ya que se debe Orientar Formación Porfesional en la zona rural del municipio De Raquira y la conectividad no es la aconsejable, ademas que se esta trabajando con personas del campo que en ocasiones no tiene los recursos o medios para poder realizar la formación virtual.

El número de personas que Viajaran:

Se desplazará únicamente el Instructor Rural José Alejandro Guzmán Ávila para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y el cumplimiento de metas del 2024.

CDP: 224
Cuenta Bancaria de Bancolombia No. 25830346484
C.C.: 7179775 Salario $4.465.545 CARGO: INSTRUCTOR EMPRENDIMIENTO